



Universidad
Autónoma
de Nayarit

GACETA UNIVERSITARIA

Publicación oficial ● 15 de enero de 2024

ACUERDO QUE AUTORIZA A LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT, A EJERCER RECURSOS PÚBLICOS DEL SUBSIDIO FEDERAL U006 DEL EJERCICIO FISCAL 2024, PARA SOLVENTAR EL PAGO DE ADEUDOS SALARIALES DEL EJERCICIO FISCAL 2023

Acuerdo que autoriza a la Rectora de la Universidad Autónoma de Nayarit, a ejercer recursos públicos del Subsidio Federal U006 del ejercicio fiscal 2024, para solventar el pago de adeudos salariales del ejercicio fiscal 2023

Artículo primero.- El presente acuerdo tiene por objeto la autorización a la Rectora de la Universidad Autónoma de Nayarit, para ejercer recursos públicos del Subsidio Federal U006 del ejercicio fiscal 2024, para solventar el pago de adeudos salariales del ejercicio fiscal 2023, hasta por el monto de **\$213'872,959.80** (Doscientos trece millones ochocientos setenta y dos mil novecientos cincuenta y nueve pesos 80/100 M.N.).

Artículo segundo. - Se autoriza y faculta a la Rectora de la Universidad Autónoma de Nayarit, para gestionar ante la Dirección General de Educación Superior e Intercultural de la Secretaría de Educación Pública, adelantos de Subsidio Federal U006 del ejercicio fiscal 2024, para cubrir el pago de prestaciones contractuales que se adeudan del ejercicio fiscal 2023.

Artículo tercero. - Se autoriza y faculta a la Rectora de la Universidad Autónoma de Nayarit, para que por conducto de la Secretaría de Finanzas ejerza recursos públicos del Subsidio Federal U006 del ejercicio fiscal 2024, para solventar el pago de adeudos salariales del ejercicio fiscal 2023, hasta por un monto de **\$213'872,959.80** (Doscientos trece millones ochocientos setenta y dos mil novecientos cincuenta y nueve pesos 80/100 M.N.).

Transitorios:

Primero. - El presente acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación por parte de los integrantes del Consejo General Universitario.

Segundo. - El presente acuerdo deberá publicarse en la Gaceta Universitaria.

DADO en el Campus Ciudad de la Cultura "Amado Nervo", Tepic, capital del estado de Nayarit, a los doce días del mes de enero de dos mil veinticuatro.

En cumplimiento al acuerdo del Consejo General Universitario, dado en sesión plenaria de fecha doce de enero del año dos mil veinticuatro, y para su debida observancia, promulgo el presente Acuerdo que autoriza a la Rectora de la Universidad Autónoma de Nayarit, a ejercer recursos públicos del Subsidio

Federal U006 del ejercicio fiscal 2024, para solventar el pago de adeudos salariales del ejercicio fiscal 2023, en la residencia oficial de la Universidad Autónoma de Nayarit, Ciudad de la Cultura “Amado Nervo”, en Tepic, capital del estado de Nayarit, a los quince días del mes de enero del año dos mil veinticuatro.

**Dra. Norma Liliana Galván Meza
Rectora y Presidenta del Consejo
General Universitario
Rúbrica**

**M.F.I.E.D.E.S. Margarete Moeller Porraz
Secretaria General y Secretaria del
Consejo General Universitario
Rúbrica**



**Universidad
Autónoma
de Nayarit**